

Sr.
Jesús Ulivizaca
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "TRANSCALLAZAY S.A."
Srs. Accionistas de la Compañia "TRANSCALLAZAY S.A."
Ciudad.-

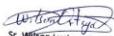
Gualaceo, 12 de Marzo del 2018.

Yo, Wilson Luciano Ortega Rodas, con CC: 0102555828, en mi calidad de Comisario de la compañía, cumple en presentar y poner en conocimiento de los Señores Accionistas mi informe de labores correspondiente al año 2017, y lo hago en los siguientes términos:

1. Analizado la gestión realizada por los administradores durante el año 2017, debo señalar que es correcta la afirmación que realiza en el sentido que su trabajo ha estado dirigido en mantener al día a la compañía en sus obligaciones con los organismos del Estado, con quienes se observa el cumplimiento oportuno de forma mensual, o anual de todos los requerimientos que éstas instituciones efectúan. Es así que dicho cumplimiento no ha generado multas ni sanciones contra la compañía, lo cual se puede observar en las distintas páginas habilitadas por los organismos de control.
2. Revisadas las cuentas que presenta el Sr. Gerente, debo señalar que mensualmente me he reunido con el Gerente general para fiscalizar las cuentas y las mismas tienen los respaldos y se corresponden a los gastos de la compañía, por lo tanto los balances que presenta el Sr. Gerente a la Junta General guardan acierto con la normativa legal.
3. Siendo así, de la manera más respetuosa me permito sugerir la aprobación de dichos informes y balances, salvo mejor criterio de algún accionista.

Esperando haber cumplido con mis obligaciones, me suscribo de Ustedes.

Atentamente.-


Sr. Wilson Luciano Ortega Rodas
COMISARIO DE LA COMPAÑIA TRANSCALLAZAY S.A.